



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



ACTA RESUMEN SESIÓN JGA

2015 Octubre 30

Pág. 1

**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL
SUR S. A. CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2015**

En Loja a treinta de octubre de dos mil quince, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., previa convocatoria, bajo la Presidencia del Ing. Alfredo Samaniego Burneo, se reúnen los siguientes accionistas: **MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**, representado por el Ingeniero DIEGO CARRERA con 67,626,267.00 dólares con derecho a 67,626,267 acciones pagadas; **H. CONSEJO PROVINCIAL DE LOJA**, representado por el Economista JORGE ZÁRATE CASTRO, con 5,096,847.00 dólares, con derecho a 5,096,847 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE CALVAS**, representado por la Ingeniera JOHANNA GAONA JIMÉNEZ, con 535,225.00 dólares, con derecho a 535,225 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE GONZANAMÁ**, representado por el Doctor CALIXTO CARRIÓN, con 380,146.00 dólares, con derecho a 380,146 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE YANTZAZA**, representado por el Abogado Franco Chacha Fernández, con 318,380.00 dólares, con 318,380 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE PALTAS**, representado por la Ingeniera SOLANDA PARDO JARAMILLO, con 862,143.00 dólares, con derecho a 862,143 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE GUALAQUIZA**, representado por el Doctor PEDRO F. IDROVO LEÓN, con 262,908.00 dólares con derecho a 262,908 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE SOZORANGA**, representado por el Ingeniero FREDI GUERRERO LAPO, con 225,151.00 dólares, con derecho a 225,151 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE YACUAMBI**, representado por el Licenciado NAÚN E. MONTAÑO ARMIJOS, con 126,757.00 dólares con derecho a 126,757 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE NANGARITZA**, representado por la Licenciada IRMA E. JIMÉNEZ CORDERO, con 180,495.00 dólares con derecho a 180,495 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO CENTINELA DEL CÓNDOR**, representado por la Ingeniera YADIRA MERINO JIMÉNEZ, con 44,050.00 dólares con derecho a 44,050 acciones pagadas; **MUNICIPIO DE PALANDA**, representado por el señor GILBERTO CARRIÓN JARAMILLO, con 6,102.00 dólares, con derecho a 6,102 acciones pagadas.- Actúa como Secretaria la Ingeniera Alicia Jaramillo. Además asiste la Dra. Patricia Rivas Salazar, Comisaria de la Empresa Eléctrica.

Una vez revisadas las credenciales que presentan cada uno de los Delegados que asisten a la sesión, las mismas son incorporadas como documentos habilitantes.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. Estando presente un capital de 75,664,471.00 USD, de un capital pagado de 81,950,779.08 USD, existe el quórum estatutario. Instalada la sesión se dispone proceder con la lectura del texto de la convocatoria publicada en el Diario Centinela, edición del miércoles 21 de octubre de 2015, página 7.

El señor Presidente de la Junta General de Accionistas, somete a consideración de los señores Accionistas el Orden del Día, el mismo que es aprobado.

ACTA RESUMEN SESIÓN JGA

2015 Octubre 30

Pág. 2

Los señores Accionistas adoptan las siguientes resoluciones:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

4-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO, MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 36-15 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015, RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, DISPONIENDO A LA ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES QUE CONSTAN EN EL INFORME.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

5-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONOCE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO Nro. 30-15 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2015 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN EL ESTATUTO SOCIAL, CONOCE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, PRACTICADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE AUDITORÍA KRESTON AS ECUADOR CÍA. LTDA., EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Y, LE DISPONE A LA ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EERSSA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

6-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO, MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 31-15 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2015, RESUELVE: APROBAR LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 256 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS; ADEMÁS, DISPONER A LA ADMINISTRACIÓN QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA





ACTA RESUMEN SESIÓN JGA

2015 Octubre 30

Pág. 3

MEJORAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN QUE NO HAN TENIDO UN AVANCE POSITIVO RESPECTO AL 2013.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

7-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO, MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 32-15 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2015, RESUELVE:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A., DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 256 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EFECTIVO, INVERSIONES Y OPERACIÓN DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2014.

8-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO, MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 37-15 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015, RESUELVE: APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS Y CIFRAS PRESENTADAS.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

9-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTORIO MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 41-15 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015, RESUELVE: APROBAR LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA.



PA13



ACTA RESUMEN SESIÓN JGA

2015 Octubre 30

Pág. 4

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD PARA LA EERSSA.

10-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CON

BASE EN LA RECOMENDACIÓN DE DIRECTORIO, EMITIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN 17-15 DEL 8 DE MAYO DE 2015, RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD PARA LA EERSSA" ELABORADO POR LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA INSTITUCIÓN; Y, DISPONER A LA ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME.

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO AÑO 2014; Y, RECOMENDACIONES DE COMISARIO Y AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2013.

11-15 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN DEL DIRECTORIO, EMITIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 19-15 DEL 8 DE MAYO DE 2015, RESUELVE: APROBAR EL EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO AÑO 2014; Y, RECOMENDACIONES DE COMISARIO Y AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2013; Y, DISPONER A LA ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME.

Sin existir más puntos que tratar y habiéndose cumplido con el orden del día establecido, el señor Presidente solicita a los Accionistas presentes un receso, a fin de que secretaria realice el Acta Resumen de las resoluciones adoptadas en la presente sesión, receso que se concede. Luego de la lectura de la referida acta resumen, los señores Accionistas aprueban el Acta, la misma que es legalizada por el señor Presidente y por el Secretario de la Junta. El señor Presidente agradece la presencia de los señores Accionistas y clausura la sesión, siendo las trece horas treinta minutos.



Ing. Alfredo Samaniego Burneo
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ing. Alicia Jaramillo Febres
SECRETARIA

